

30 de agosto de 2019

SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS
Solicitud de Compras

No. Solicitud: **RRHH-0232-2019**

Fecha de la solicitud: 26 de julio 2019

Objeto de la compra: **Compra de tabletas para hijos de colaboradores que alcanzaron notas sobresalientes en este año escolar.**

Rubro: **43210000- Equipos informáticos y accesorios.**

Planificada: No

Detalle pedido

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto RDS
1	43211509	Tabletas con especificaciones mínimas siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • 9.6 pulgadas • Procesador 1.2 ghz • Android 5.0 • Ram 1.5 gb • Memoria interna 16gb • WIFI 	UD	20	RD\$12,000.00	RD\$220,000.00
Total:						RDS220,000.00

Original: Expediente de Compras

Copia: Cronológico de compras

Este formulario está confeccionado acorde al documento estándar SNCCD001 Solicitud de Compra o Contratación, que es un formato único y obligatorio para realizar el acto administrativo que forma parte del expediente de Compras y Contrataciones.

Observaciones: N/A

Revisado Por:


Rosa Maritza Toribio
Directora de Operaciones y Finanzas

Aprobado por:


Héctor Medina
Director General



RECIBIDO

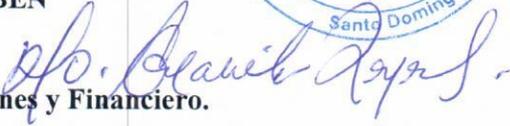
Por: RB
Fecha: 26/7/19
Hora: 9:07 Am
Técnico: _____

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Santo Domingo, R.D.
26 de julio de 2019

Oficio No. RRHH-0232-2019

A : Héctor Medina 
Director General SIUBEN

Vía : Rosa Maritza Toribio 
Directora de Operaciones y Financiero.

Asunto : Solicitud compra de artículo.

Anexo : Listado de alumnos sobresalientes.



Muy cortésmente, le estamos solicitando la compra de 20 Tablets, las cuales serán entregadas a los hijos de los colaboradores que alcanzaron notas sobresalientes en este año escolar 2018-2019, según documentación anexa.

Sin más por el momento, se despide

Atentamente,


Michael Feliz, MRH
Encargada de Recursos Humanos



MF/im

SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN)
LISTADO CALIFICACIONES ALUMNO BRILLANTE
AGOSTO 2019

No.	Nombre Estudiante	Colaborador	Departamento	Grado	Promedio	Premio/Bono
1	Abdiel Garcia Trinidad	Tomas Garcia	Reg. Nordeste	Segundo Primaria	100	Tablet
2	Dariel Liberato Flores	Ana Mercedes Flores	Reg. Nordeste	Sexto Primaria	100	Tablet
3	Emmanuel Rodriguez Suero	Ronny Rodriguez	Seguridad	Primero Primaria	100	Tablet
4	Estheban Melo Montero	Rafael Melo	Administrativo	Primero Primaria	100	Tablet
5	Darlin Javier Osoria Rosario	Estarlin Osoria	Administrativo	Segundo Primaria	100	Tablet
6	Genesis Norelis Michel Gomez	Elna Gomez	Reg. Noroeste	Sexto Primaria	100	Tablet
7	Fernando Ochoa De Los Santos	Fredy Ochoa	Calidad del Dato	Tercero Primaria	100	Tablet
8	Marino Mota Antonio	Amaurys Mota	Reg. Este	Sexto Primaria	100	Tablet
9	Alexander Enrique Contreras	Pablo Contreras	Reg. Este	Cuarto Primaria	100	Tablet
10	Yismel Alexandra Rivera Taveras	Yisel Taveras	Digitación	Quinto Primaria	100	Tablet
11	Jhon Randol Calvo Martinez	Johanna Martinez	Digitación	Segundo Primaria	100	Tablet
12	Harland Hassiel Flores Morel	Orlando Antonio Flores	Reg. Nordeste	Primero Primaria	99	Tablet
13	Jose Alejandro Medina Bonilla	Yomaira Bonilla	Reg. Nordeste	Tercero Primaria	99	Tablet
14	Dayhandri Mabel Hernandez Guzman	Adrian Guzman	Calidad del Dato	Cuarto Primaria	99	Tablet
15	Beatriz Baez Almanzar	Alonzo Baez Soto	Seguridad	Cuarto Primaria	99	Tablet
16	Mario Gabriel Rubiera Perez	Ramón Dario Rubiera	Tecnología	Segundo Primaria	99	Tablet
17	Angel de Jesus Torres Perdomo	Angel Torres	Reg. Noroeste	Segundo Secundaria	98	Tablet
18	Omar Almonte Aquino	Alba Aquino	RAI	Quinto Primaria	98	Tablet
19	Yasmeli Alexandra Rivera Taveras	Yisel Taveras	Digitación	Tercero Primaria	98	Tablet
20	Elias Ernesto Lopez Tineo	Yesenia Tineo	Cartografía	Cuarto Primaria	98	Tablet

Cantidad de Niños	Articulos
20 Niños	20 Tablets

Autorizado por: _____


Hector Medina
 Director General



ACTO ADMINISTRATIVO
De fecha viernes 30 de agosto del 2019

Aprobación de procedimiento de selección de Compras Menores para la compra de Tabletas para hijos de colaboradores que alcanzaron notas sobresalientes en el año escolar 2018-2019.

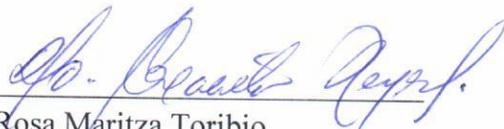
La Dirección Administrativa y Financiera del Sistema Único de Beneficiarios, en función de sus atribuciones, descritas en el artículo 51 del Reglamento 543-12 de la ley de Compras y Contrataciones 340-06, para el procedimiento dispone lo siguiente:

Vistas:

- La solicitud registrada bajo el oficio Núm. RRHH-0232-2019, de fecha 26 de julio 2019 para la compra de veinte (20) Tabletas para hijos de colaboradores que alcanzaron notas sobresalientes en el año escolar 2018-2019.
- Certificación de existencia de fondos para este concurso.

Resuelve:

- Solicitar aprobación el procedimiento de selección de Compras Menores.
- Se designa como peritos evaluadores del proceso los señores: Rusbel Alcántara, Encargado de Tecnología y Sistemas, Victor Romero, Encargado de Seguimiento de Operaciones e Indhira Marte, Analista de compensaciones y beneficios y para los requerimientos de las condiciones del concurso a Yurico Hernández, Técnico de Compras.



Rosa Maritza Toribio
Directora de Operaciones y Finanzas



Aprobado Por:



Héctor Medina Disla,
Director General

